

ACTA NUMERO 22-2008

En la Ciudad de Guatemala, siendo las 12:30 horas del martes 01 de julio del 2008, reunidos en el **Salón de Sesiones de Junta Directiva “LEONEL CARRILLO REEVES”**, para celebrar sesión ordinaria los siguientes miembros de **Junta Directiva de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia: Doctor Oscar Manuel Cobar Pinto, Decano; Licenciada Lillian Raquel Irving Antillón, Vocal Primero; Licenciada Liliana Magaly Vides Santiago de Urizar, Vocal Segundo; Bachiller Mariesmeralda Arriaga Monterroso, Vocal Cuarto; Bachiller José Juan Vega Pérez, Vocal Quinto y Licenciado Pablo Ernesto Oliva Soto, Secretario**, quien suscribe.

Ausente con excusa: Licenciada Beatriz Eugenia Batres de Jiménez, Vocal Tercero.

PRIMERO

APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN 22-2008

El Dr. Oscar Manuel Cobar Pinto, Decano de la Facultad, da la bienvenida a los miembros de la Junta Directiva, a la presente sesión. Propone el orden del día, el cual es aprobado de la manera siguiente:

- 1º. Aprobación del Orden del día de la sesión 22-2008
- 2º. Lectura y aprobación del Acta Número 21-2008
- 3º. Informaciones
- 4º. Solicitudes de licencias
- 5º. Nombramientos
 - 5.1 Nombramientos de Personal Docente de Pregrado.
- 6º. Autorizaciones de erogaciones de fondos
- 7º. Solicitudes de estudiantes
- 8º. Asuntos Académicos
 - 8.1 Cargas académicas del personal docente para el segundo semestre 2008.
- 9º. Asuntos Varios
 - 9.1 Ley General de Calidad del Aire.
 - 9.2 Suspensión de Actividades Académicas por celebración del Día del Maestro.
 - 9.3 Nombramiento Directora de la Escuela de Nutrición.
 - 9.4 Solicitud de cambio de horario de la Licda. Julieta Salazar de Ariza.
 - 9.5 Solicitud de cambio de horario de labores para el día miércoles de la Licda. Claudia Cortéz

SEGUNDO

LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA NUMERO 21-2008

Junta Directiva dio por recibida el Acta Número 21-2008 y **acuerda** aprobarla.

TERCERO
INFORMACIONES

3.1 Del Dr. Oscar Manuel Cóbar Pinto, Decano de la Facultad.

3.1.1 Informa que el día 24 de junio del presente año, asistió a la entrega de premios a la Excelencia del Profesor Universitario, en donde por parte de la Facultad, se entregó el reconocimiento a la Licenciada Roselvira Barillas Reina de Kleé, Profesora Titular de la Escuela de Biología, quien recibió dicha distinción con mucho entusiasmo y en compañía de familiares y amigos.

Junta Directiva se da por enterada.

3.1.2 Informa que el día 20 de junio del presente año, aproximadamente como a las 20:00 horas, el Lic. Abraham Alejandro Vásquez Mencos, se presentó a la oficina del Decanato, para denunciar un hecho delictivo. Indicó que dos jóvenes, que no reconoció como estudiantes de la Facultad, lo fueron a buscar a su cubículo, ubicado en el Departamento de Físicoquímica, 2do. Nivel del Edificio T-12, en donde dichas personas le robaron su laptop y su celular. Así mismo le manifestaron que eso fue un pago por haber hecho perder a estudiantes (no sacaron armas o por lo menos no identificó ningún tipo de arma). El Licenciado Vásquez Mencos, informa que dichos jóvenes le dijeron que tenían secuestrada a su mamá, así mismo le robaron un celular a una familiar que también se encontraba en el mismo cubículo. El Doctor Cóbar Pinto indica que en el Decanato, se encontraban presentes, aparte del Licenciado Vásquez Mencos, el Lic. Pablo Ernesto Oliva Soto y la Licda. Aura Lissette Madariaga Monroy. Informa que después de que el Licenciado Vásquez Mencos, informó de lo ocurrido, los presentes en el Decanato, acompañaron al Licenciado Vásquez Mencos y a su familiar al parqueo. Agrega que estando en el parqueo se presentó un grupo de vigilantes de la Universidad de San Carlos, a quienes se les había comunicado acerca de lo acontecido con el Licenciado Vásquez, sin embargo en ese momento las personas denunciadas por el Licenciado Vásquez ya no se encontraban en el edificio, y según la familiar del Licenciado Vásquez, logró visualizar desde la ventana del cubículo, que después del hecho ocurrido salió del parqueo un vehículo negro con vidrios polarizados. De lo anterior los vigilantes tomaron nota y recomendaron al Licenciado Vásquez Mencos, que a la brevedad posible, realizara la denuncia correspondiente ante el Ministerio Público. Informa que posteriormente el Licenciado Vásquez Mencos, se comunicó con su mamá, quien le informó que se encontraba bien y sin ninguna novedad.

Junta Directiva se da por enterada y ante el hecho lamentable ocurrido al Lic. Abraham Alejandro Vásquez Mencos, Profesor Titular de la Escuela de Química, y tomando en cuenta la seguridad del personal docente, estudiantes, personal administrativo, visitantes, así como de los bienes de esta Unidad Académica, **acuerda,**

encomendar al Dr. Oscar Manuel Cobar Pinto, Decano de la Facultad, realizar las gestiones necesarias para procurar vigilancia por parte del Departamento de Vigilancia de la Universidad de San Carlos, tanto para hacer rondas con más frecuencia en los Edificios T-10, T-11, T-12, T-13, y demás instalaciones de la Facultad, así como para evaluar la posibilidad de asignar un elemento permanente para los edificios ubicados en la Zona 12 de esta Facultad.

3.1.3 Informa acerca de un oficio que envió el Sindicato de Trabajadores de la Universidad de San Carlos de Guatemala, a la Licda. María Elena Ponce Lacayo, Coordinadora del Área Social Humanística, con relación a solicitud planteada por dicho sindicato e informar que la Licda. Isabel Oliva, fue electa como Secretaria de Actas del STUSC, por lo que necesitará tiempo completo para dedicarse a las funciones correspondientes a dicho puesto. Indica que conversó con la Licenciada Oliva con relación a esta solicitud, quien le indicó que es primera vez que un profesor universitario es electo en dicho cargo, asimismo, que se haría cargo de la docencia correspondiente.

Junta Directiva se da por enterada.

3.1.4 Informa con relación a la construcción del nuevo Bioterio, en donde todavía no hay un avance significativo para la realización del estudio de suelos, indica que Servicios Generales le informa que no les han asignado el dinero, por lo que se comunicó con la Dirección General Financiera, en donde le indicaron que ya se asignaron los recursos necesarios. Para el día de hoy se supone que Servicios Generales ya tiene la póliza y ofrecieron que en tres días hábiles realizarían la adjudicación para la realización del estudio de suelos.

Junta Directiva se da por enterada.

3.1.5 Informa con relación a una nota encontrada en el interior del Biotopo Chocón Machacas, en donde se indica que mientras Ramiro Choc no salga de la cárcel, el personal del Biotopo no puede confiar su trabajo en el Biotopo. Asimismo, que el Director del Centro de Estudios Conservacionistas –CECON- y el Coordinador del Biotopo están tomando las medidas de precaución y girando las instrucciones necesarias para salvaguardar la integridad de los trabajadores de dicho Biotopo.

Junta Directiva se da por enterada.

3.2 Informaciones Generales.

3.2.1 Se conoce oficio REF.EQB.423-2,008 de fecha 13 de junio de 2008 y recibido el 16 de junio del mismo año, suscrito por la Licda. Vivian Matta de García, M.Sc., Directora de la Escuela de Química Biológica, por medio del cual agradece la ayuda económica recibida y presenta el informe de actividades llevadas a cabo para la celebración del día del Químico Biólogo, actividad realizada en el Colegio de Profesionales el día 21 de mayo del presente año.

Junta Directiva se da por enterada.

3.2.2 Se conoce copia de oficio REF.EQB.424-2,008 de fecha 13 de junio de 2008 y recibido el 16 de junio del mismo año, suscrito por la Licda. Vivian Matta de García, M.Sc., Directora de la Escuela de Química Biológica, y dirigido al Lic. Rodolfo Orozco, Coordinador de la Escuela de Vacaciones de Junio 2008, por medio del cual le solicita información relacionada a la autorización para impartir el curso de Bioquímica I en la Escuela de Vacaciones de Junio 2008. Lo anterior debido a que hasta dicha fecha no se cuenta con el visto bueno de la Dirección de Escuela para impartir el curso indicado.

Junta Directiva se da por enterada.

3.2.3 Se conoce copia de oficio de fecha 19 de junio del 2008, suscrito por el Lic. Rodolfo Orozco, Coordinador de la Escuela de Vacaciones de Junio 2008, y dirigido a la Licda. Vivian Matta de García, M.Sc., Directora de la Escuela de Química Biológica, por medio del cual le presenta la información y la autorización por parte de la Licda. Alba Marina Valdez, Jefa del Departamento de Bioquímica, para que la Licda. Evelyn Piedrasanta, imparta el curso de Bioquímica I en la Escuela de Vacaciones de Junio 2008. Asimismo, lamenta que no le haya informado a tiempo, ya que asumió que la Licenciada Valdés le había informado respecto a la autorización para impartir el curso indicado.

Junta Directiva se da por enterada.

3.2.4 Se conoce oficio DGFNo.465-2008 de fecha 17 de junio de 2008, suscrito por el Lic. Marco Tulio Paredes, Asistente Ejecutivo de la Dirección General Financiera de la Universidad de San Carlos y dirigido al Lic. Francisco Castañeda Moya, Director del Centro de Estudios Conservacionistas –CECON-, por medio del cual le indica los pasos a seguir para la aceptación de la donación de un vehículo, por parte del Proyecto Región de Conservación y Desarrollo Sostenible Sarstún-Motagua (RECOSMO), a la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Junta Directiva se da por enterada.

3.2.5 Se conoce oficio de fecha 18 de junio del 2008, suscrito por el Lic. Armando Guzmán, Estadígrafo del Departamento de Registro y Estadística de la Universidad de San Carlos de Guatemala y dirigido al Lic. Pablo Ernesto Oliva Soto, Secretario Académico de la Facultad, por medio del cual hace constar del profesionalismo, eficiencia y eficacia con que se presentó la información de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia que formará parte del Catálogo de Estudios 2008 de esta Universidad.

Junta Directiva se da por enterada.

3.2.6 Se conoce oficio REF.EQB.436.06.08 de fecha 23 de junio de 2008, suscrito por la Licda. María del Carmen Bran, Jefa del Departamento de Microbiología y dirigido a la Licda. Vivian Matta de García, M.Sc., Directora de la Escuela de Química Biológica, por

medio del cual le solicita la contratación por reprogramación de dos Auxiliares de Cátedra II interinos 4HD, con vigencia del 01 de julio al 31 de diciembre de 2008, para preparar e impartir laboratorios de los cursos de Control Microbiológico de Alimentos, Medicamentos y Cosméticos, Virología, Microbiología de Sistemas Naturales, Epidemiología y Antimicrobianos.

Junta Directiva se da por enterada.

CUARTO

SOLICITUDES DE LICENCIA

Junta Directiva con base en la Norma SEXTA de las Normas para la concesión de Licencias, Otorgamiento de Ayudas Becarias y Pago de Prestaciones Especiales al Personal de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **acuerda**, conceder **licencia SIN goce de sueldo a:**

4.1 LIC. JORGE RODOLFO PEREZ FOLGAR, para que se ausente de sus labores como **PROFESOR TITULAR X 8HD** del Departamento de Citohistología de la Escuela de Química Biológica, plaza No. 16, Partida Presupuestal 4.1.06.2.12.011, durante el período comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre del 2008. El Licenciado Pérez Folgar, solicita licencia para ocupar otro cargo en la Universidad de San Carlos.

4.2 BR. EDER STUARDO FLORES MARROQUIN, para que se ausente de sus labores como **AUXILIAR DE CATEDRA I 4HD** del Departamento de Química General de la Escuela de Química, plaza No. 25, Partida Presupuestal 4.1.06.2.08.011, durante el período comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre del 2008. El Bachiller Flores Marroquín, solicita licencia para realizar prácticas de EDC.

4.3 BR. LAURA PEBELLS SAENZ DOMINGUEZ, para que se ausente de sus labores como **AUXILIAR DE CATEDRA I 4HD** del Departamento de Zoología, Genética y Vida Silvestre de la Escuela de Biología, plaza No. 60, Partida Presupuestal 4.1.06.2.11.011, durante el período comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre del 2008. La Bachiller Saézn Domínguez, solicita licencia para realizar su Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-.

4.4 SRITA. VILMA LUCRECIA CALDERON ESQUIBEL, para que se ausente de sus labores como **SECRETARIA I 4HD** de la Escuela de Nutrición de la Facultad, plaza No. 02, Partida Presupuestal 4.1.06.2.16.011, durante el período comprendido del 01 de julio al 31 de agosto del 2008. La Señorita Calderón Esquibel, solicita licencia para ocupar otra plaza en la Facultad.

4.5 LICDA. BESSIE ABIGAIL OROZCO RAMIREZ, para que se ausente de sus labores como **PROFESOR TITULAR III 8HD**, Supervisora de la práctica de Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- de la Carrera de Químico Farmacéutico del Programa de Experiencias Docentes con la Comunidad –EDC-, plaza No. 29, Partida

Presupuestal 4.1.06.2.05.011, durante el período comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre del 2008. La Licenciada Orozco Ramírez, solicita licencia para ocupar otro cargo en la Facultad.

QUINTO NOMBRAMIENTOS

5.1 Nombramientos de Personal docente de Pregrado.

Junta Directiva considerando las propuestas presentadas por los respectivos Directores de Escuelas **acuerda**, nombrar a:

5.1.1 BR. NATALIA ESCOBEDO KENEFIC, para laborar en el Departamento de Ecología y Ciencias Ambientales de la Escuela de Biología, como **AUXILIAR DE CATEDRA I 4HD**, con un sueldo mensual de Q2,432.00, durante el período comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre del 2008, con un horario de 14:00 a 18:00 horas de lunes a viernes, para impartir trabajo práctico de laboratorio de los cursos de Macroecología y Biogeografía, revisión e impresión de prácticas de dichos cursos, colaborar con otras actividades del Departamento de Ecología, con cargo a la partida 4.1.06.2.11.011, plaza No. 36. Se nombra a la Bachiller Escobedo Kénéfic debido a que se declaró desierto el concurso de oposición correspondiente.

SEXTO AUTORIZACIONES DE EROGACIONES DE FONDOS

6.1 Junta Directiva tomando en cuenta que el día 25 de junio se conmemoró el “**Día del Maestro**” y como un reconocimiento e incentivo para el Personal Docente de esta Unidad Académica **acuerda**, autorizar la erogación de hasta Q29,000.00, de la partida “Atención y Protocolo” de Administración Central, para cubrir los gastos que ocasionará un almuerzo que se ofrecerá a los profesores de la Facultad; así como para el material de empaque de los regalos correspondientes, actividad que se llevará a cabo el lunes 14 de julio del 2008.

6.2 Se conoce oficio A.S.H.0125.06.08 de fecha 17 de junio de 2008, suscrito por la Licda. María Elena Ponce, Coordinadora del Área Social Humanística de la Facultad, por medio del cual solicita viáticos para una actividad de campo que se realizará con estudiantes del Curso de Sociología I de la Escuela de Vacaciones de Junio 2008 a Rabinal, Baja Verapaz, el día 24 de junio de 2008.

Junta Directiva, tomando en cuenta la importante labor social que la Profesora y los estudiantes del curso de Sociología I realizan en comunidades del interior de la República, **acuerda**, autorizar la erogación de fondos correspondiente a un día de viáticos al interior del país, para la Licda. María Elena Ponce Lacayo, Coordinadora del Área Social Humanística de la Facultad, quien asistió a la actividad de campo del curso de Sociología I de la Escuela de Vacaciones de Junio 2008 a Rabinal, Baja Verapaz, el día 24 de junio de 2008.

6.3 Se conoce oficio de fecha 01 de junio de 2008 y recibido el 17 del mismo mes, suscrito por las estudiantes Rita Véliz y Ana Gabriela Díaz, de la carrera de Biología, por medio del cual solicitan una ayuda económica de Q712.50 para cada una, para inscribirse al Curso Taller de Mamíferos a realizarse del 08 al 11 de agosto en la Reserva la Tirimbina, Costa Rica, del 08 al 11 de agosto del presente año.

Junta Directiva como un incentivo para procurar la actualización y fortalecimiento académico de los estudiantes de esta Unidad Académica, **acuerda:**

6.3.1 Autorizar una ayuda económica consistente en Q.715.00 para cada una de las estudiantes Rita Véliz y Ana Gabriela Díaz de la carrera de Biología, de la partida 4.1.06.1.01.4.19, para cubrir el costo de inscripción al “Curso Taller de Mamíferos” a realizarse del 08 al 11 de agosto en la Reserva la Tirimbina, Costa Rica del 08 al 11 de agosto del presente año.

6.3.2 Instruir a las estudiantes Véliz y Díaz, para que se presenten a la Tesorería de esta Unidad Académica con el objetivo de darle seguimiento al trámite correspondiente para la ejecución y liquidación de la ayuda económica concedida según el inciso anterior.

SEPTIMO

SOLICITUDES DE ESTUDIANTES

7.1 Junta Directiva, considerando los dictámenes emitidos por los correspondientes Jefes de Departamento, así como la opinión emitida por la Licda. Sandra Armas de Vargas, Jefa de Control Académico del Centro de Desarrollo Educativo (CEDE) **acuerda,** autorizar a:

7.1.1 BR. GILMA LUCRECIA GÓMEZ JALLES, CARNÉ No. 199810681, equivalencia de cursos aprobados en la Facultad de Ingeniería de la Universidad, por el correspondiente a la carrera de Química Farmacéutica de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia de la Universidad de San Carlos de Guatemala, de conformidad con el cuadro siguiente:

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS FACULTAD DE INGENIERÍA	UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS FACULTAD DE CC.QQ. Y FARMACIA
Física Básica	Física I (0120112)

7.2 Junta Directiva, considerando los dictámenes emitidos por los correspondientes Jefes de Departamento, así como la opinión emitida por la Licda. Sandra Armas de Vargas, Jefa de Control Académico del Centro de Desarrollo Educativo (CEDE) **acuerda, NO AUTORIZAR a la BR. ROSA MARÍA CHUPINA CARDONA, Carné No. 200510468,** equivalencia de los cursos de Histología General y Anatomía Humana, aprobados en la Facultad de Odontología de la Universidad, por los

correspondientes a la carrera de Química Biológica de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

7.3 Se conoce oficio de fecha 17 del junio de 2008, suscrito por la Br. Lilian Granados, de la carrera de Química Biológica, por medio del cual solicita en conjunto con 12 compañeros más de octavo ciclo de dicha carrera, autorización para recibir clases del décimo ciclo, tomando en cuenta que con el curso de Virología que están recibiendo actualmente en la Escuela de Vacaciones de Junio de 2008, completarán el octavo ciclo.

Junta Directiva tomando en cuenta que el requisito para asignarse cursos del décimo ciclo en la carrera de Química Biológica, es tener aprobado los cursos del octavo ciclo, **acuerda**, autorizar a los estudiantes: Claudia García, carné 199810478; Cecil Jeannette Santizo, carné 199810046; Estuardo Alvarado, carné 199810061; Cindy Soto, carné 199810254; Melida Leonardo Ibarra, carné 199912703; Elizabeth Yax, carné 200017820; Jacqueline Hernández, carné 200116558; María Cristina Quintana, carné 200116729; Lilian Granados, carné 200310374; Gilma Nataly Torres, carné 200311278; Evelyn Chavac, carné 200410731; Enrique Solís, carné 200410823 y Ana Beatriz Penados, carné 200410918, siempre y cuando tengan aprobado todos los cursos correspondientes al octavo ciclo de la carrera de Química Biológica, poder asignarse cursos del décimo ciclo de dicha carrera. Con relación a las prácticas de EDC, las mismas quedan condicionadas, para los estudiantes que cumplan con los requisitos correspondientes, a la disponibilidad de espacio para poder llevarlas a cabo.

7.4 Se conoce oficio de fecha 27 de junio de 2008, suscrito por las estudiantes Ana María García, Presidente, Katia Dangel, Vice-Presidente y Luz Ávila, Asuntos Estudiantiles de la Organización de Estudiantes de Nutrición de esta Facultad, por medio del cual indican que existe descontento de las estudiantes del séptimo ciclo de la carrera de Nutrición, con respecto al desempeño académico de la Doctora Gilda Rebeca Gomar Donis, Catedrática de los cursos de Anatomía y Fisiología Humana y Fisiopatología de Adultos, correspondientes al sexto y séptimo ciclo de la carrera, respectivamente. Se indica que el descontento obedece a los aspectos de metodología de cátedra, metodología de evaluación, puntualidad, actitud hacia las estudiantes y actitud frente a la evaluación anual por parte del Comité de Evaluación de la Facultad. Por lo anterior esperan pronta respuesta acerca de las decisiones que se tomarán en cuanto a este problema. Se adjunta lista con nombre y firma de 27 estudiantes del séptimo ciclo de la carrera de Nutrición.

Junta Directiva después de amplia discusión acuerda:

7.4.1 Solicitar un informe a la Licda. Silvia Rodríguez de Quintana, Directora de la Escuela de Nutrición, con relación al oficio presentado por los estudiantes del séptimo ciclo de la carrera de Nutricionista. Dicho informe deberá ser entregado en fecha que

no exceda el día 21 de julio de 2008.

7.4.2 Solicitar un informe circunstanciado a la Dra. Gilda Rebeca Gomar Donis, Profesora Titular de la Escuela de Nutrición, con relación al oficio presentado por los estudiantes del séptimo ciclo de la carrera de Nutricionista. Dicho informe deberá ser entregado en fecha que no exceda el día 21 de julio de 2008.

7.4.3 Solicitar un informe a la Licda. Bessie Abigail Orozco Ramírez, Coordinadora de la Comisión de Evaluación Docente de la Facultad, con relación a lo indicado por los estudiantes del séptimo ciclo de la carrera de Nutricionista, en referencia a que la Dra. Gilda Rebeca Gomar Donis, se rehusó a aceptar la evaluación anual de catedráticos por parte de la Comisión de Evaluación, además de dirigirse en forma irrespetuosa a la persona encargada de realizar dicha evaluación. Dicho informe deberá ser entregado en fecha que no exceda el día 21 de julio de 2008.

OCTAVO

ASUNTOS ACADÉMICOS

8.1 Cargas académicas del personal docente para el segundo semestre del 2008.

Junta Directiva de la Facultad, con el propósito de cumplir con lo estipulado en el Artículo 27 del Reglamento de la Carrera Universitaria del Personal Académico – RECUPA-, que literalmente dice:

*“**Artículo 27.** Las funciones, obligaciones y atribuciones específicas del personal académico serán definidas y notificadas por escrito por el órgano de dirección al inicio de cada ciclo lectivo.”*

Entra a conocer las cargas académicas asignadas al Personal Docente de la Facultad para el segundo semestre del año 2008, presentadas por los Directores de las Escuelas de Química, Química Biológica, Química Farmacéutica, Área Común, Programa de Experiencias Docentes con la Comunidad (EDC) y Centro de Desarrollo Educativo (CEDE).

Junta Directiva luego de amplia evaluación y discusión **acuerda**, aprobar las Cargas Académicas asignadas al Personal Docente de la Facultad para el segundo semestre del año 2008, presentadas por los Directores de las Escuelas de Química, Química Biológica, Química Farmacéutica, Área Común, Programa de Experiencias Docentes con la Comunidad (EDC) y Centro de Desarrollo Educativo (CEDE).

NOVENO

ASUNTOS VARIOS

9.1 Ley General de Calidad del Aire.

Se conoce propuesta modificada de la Ley General de Calidad del Aire para la República de Guatemala, presentada por el Lic. Pablo Ernesto Oliva Soto, Secretario de la Facultad, para aprobación.

Junta Directiva acuerda:

9.1.1 Aprobar las modificaciones realizadas, y reiterar el aval para la Propuesta de Ley General de Calidad del Aire.

9.1.2 Enviar la nueva Propuesta de la Ley General de Calidad del Aire para la República de Guatemala y el expediente correspondiente al Dr. Carlos Guillermo Alvarado Cerezo, Secretario General de la Universidad de San Carlos de Guatemala, para continuar con los trámites correspondientes.

9.2 Suspensión de actividades académicas del personal docente para el segundo semestre de 2008.

Junta Directiva tomando en cuenta que el día lunes 14 de julio de 2008, se llevará a cabo la actividad motivacional para el personal docente de esta Unidad Académica, en conmemoración del “Día del Maestro”, **acuerda:**

9.2.1 Autorizar suspensión de actividades académicas para todo el personal docente de la Facultad, el día lunes 14 de julio del presente año, de 12:00 horas en adelante.

9.2.2 Instruir a la Licda. Norma Lidia Pedroza Estrada, M.A., Jefa del Centro de Desarrollo Educativo –CEDE-, para que re programe los exámenes de recuperación programados para el día 14 de julio después de las 12:00 horas.

9.3 Nombramiento de Directora de la Escuela de Nutrición.

Junta Directiva tomando en cuenta la propuesta presentada por el Dr. Oscar Manuel Cobar Pinto, Decano de la Facultad, **acuerda:**

9.3.1 Nombrar a la Licda. Silvia Liliana Rodríguez Rivera de Quintana, como Directora de la Escuela de Nutrición, durante el período comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre de 2008.

9.3.2 Convocar a audiencia a la Licda. Silvia Rodríguez de Quintana, para próxima sesión de Junta Directiva, el día jueves 10 de julio a las 15:00 horas.

9.4 Solicitud de cambio de horario de la Licda. Julieta Salazar de Ariza.

Se conoce oficio de fecha 08 de junio de 2008 y recibido el 26 del mismo mes, suscrito por la Licda. Julieta Salazar de Ariza, Jefe del Departamento de Alimentos de la Escuela de Nutrición, con el visto bueno de la Licda. Silvia Rodríguez de Quintana, Directora de la Escuela de Nutrición, por medio del cual solicita autorización para continuar con el horario de labores de 09:00 a 17:00 horas con vigencia del 01 de julio al 31 de diciembre de 2008.

Junta Directiva tomando en cuenta el aval de la Licda. Silvia Rodríguez de Quintana, Directora de la Escuela de Nutrición **acuerda**, acceder a lo solicitado por la Licda. Elsa Julieta Salazar Meléndez de Ariza, Jefa del Departamento de Alimentos de dicha Escuela, por lo que se autoriza que el horario de labores para la Licenciada Salazar Meléndez de Ariza, en el período del 01 de julio al 31 de diciembre de 2008 sea de 09:00 a 17:00 horas.

9.5 Solicitud de cambio de horario para los días miércoles de la Licda. Claudia Cortéz.

Se conoce oficio REF.CEDE.255.07.2008 de fecha 01 de julio de 2008, suscrito por la Licda. Norma Lidia Pedroza Estrada, M.A., Jefa del Centro de Desarrollo Educativo – CECE-, por medio del cual solicita dar el trámite administrativo correspondiente a la solicitud planteada por la Licda. Claudia Cortéz Dávila, Jefa de la Unidad de Planificación de dicho Centro, con relación a presentarse a laborar los días miércoles de 09:00 a 13:00 horas, debido a que recientemente fue invitada a apoyar voluntariamente en un Comité de Ética e Investigación.

Junta Directiva acuerda, solicitar a la Licda. Claudia Verónica Cortéz Dávila, M.A., Jefa de la Unidad de Planificación del Centro de Desarrollo Educativo –CEDE-, para que con fecha que no exceda el día martes 21 de julio del presente año, amplíe a este Órgano de Dirección, la información con relación al Comité de Ética e Investigación en donde desea participar, principalmente en lo concerniente al nombre y fines de la Organización o Institución en donde se desarrolla dicho Comité.

CIERRE DE SESION: 17:30 HORAS.

**LIC. PABLO ERNESTO OLIVA SOTO
SECRETARIO**